



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo, Felanitx.

Año XL.

Sábado 27 de Octubre de 1923.

Núm.º 2467

Glosas de actualidad

I Confusión de principios

Lo esencial en cuestión tan discutida, es distinguir los matices del nacionalismo (que presentan como pruebas, a su entender incontrovertibles, principios sociales, lingüísticos y espirituales), y aquella otra que directamente se refiere al desconocimiento de reales y verdaderos elementos diferenciales que sin ser título suficiente para exigir una escisión natural en la patria común, que la Historia sublime maestra de los tiempos ha formado, señalan sin embargo en los pueblos y regiones caracteres especiales que necesitan plasmarse en la Constitución de un pueblo so pena de que exagerados y desnaturalizados den en las estridencias del nacionalismo.

II Realidad de la lengua, espíritu y raza como elementos diferenciales más no separadores de las regiones españolas

En donde se presenta más claro el problema de la lengua es en Vascongadas, Cataluña (1) y Galicia, pues si bien en las regiones leonesa, aragonesa y andaluza presentan variantes con la castellana, son estas apenas suficientes para formar un dialecto. En cambio en Vascongadas y parte Norte de Navarra se habla un idioma que nada tiene de común con el castellano y que únicamente ha tomado de él las palabras que significaban objetos desconocidos (por su aislamiento) de gran parte de rudos campesinos, y conste que trato de la clase rural, pues la mayoría de la clase alta (sin que ello signifique menor amor a su tierra) habla y habla el castellano como lengua más comprensible para la vida de relación con España y las demás naciones con que conviven.

En Levante aparece también muy definido el problema de la lengua, que no como dialecto de castellano, sino como una de las variantes de la lengua que se hablaba en toda la costa del Golfo de León desde el Rodano hasta el antiguo reino de Murcia, produce durante toda la Edad Media y hasta el fin del siglo xv multitud de poetas y prosistas que son muy suficientes para dar brillo a una lengua que no por dejar de usarse en los palacios en los siglos xvi, xvii y xviii se pierde, pues como depósito sagrado se guarda en las montañas, hasta que a principios del xix y cuando un centralismo absurdo y exótico parece que va a corromper también aquellos baluartes de la lengua, surge la chispa del renacimiento que da tan óptimos frutos, como Balaguer, Llorente, Querol, Mirá, más modernamente Verdagué, Guimerá, Bartrina y la escuela de Vich y la Mallorquina con Costa y Llobera; y en nuestros últimos tiempos Maragall, Ribera, Iglesias, Alcover, Alomar y tantos escritores estudiosos y competentes en las materias de que tratan y que se expresan en la lengua catalana rejuvenecida y despojada de rudeza por tan ilustres patriarcas.

Análogo, aunque no tan bien definido, es el fenómeno lingüístico de Galicia, donde en los tiempos medioevales se emplea su armoniosa lengua y su variante la portuguesa como lenguaje

culto, viniendo a formar y a tener el papel en el Occidente de España que tuvo el provenzal en Levante y dejándose sentir la influencia provenzal en Galicia mediante enlaces señoriales y el predicamento de la lengua gallega llegó a tal punto, que el Marqués de Santillana decía que los trovadores e decidores componían en lengua gallega o portuguesa. Alto ejemplo de tal aseveración nos da Alfonso el Sabio con sus Cantigas escritas en gallego, posteriormente también aquí el gallego cede paso al castellano que se va imponiendo y relegando aquél a las aldeas y desapareciendo como lengua literaria salvo rarísimas excepciones.

También resurge el habla gallega a mediados del siglo pasado gracias a una exhumación de tradiciones bastante novelescas y produce entre otros poetas cronológicamente a Pintos, Anón, Pondal, Carniyo y, en fin, la poetisa Rosalía de Castro, eco y voz a la vez de su amada Galicia; Lamas Carvajal, representante de la melancolía galaica. Al colorista Losada, al multiforne Curros Enríquez. Ultimamente, García Ferreiro, Pereira y tantos otros que si bien tienen diferencias de carácter coinciden en su apego al terruño.

Expuesta así la base de la lengua con todo desapasionamiento, resulta que en las diversas regiones españolas más diferenciadas existen idiomas, unos con literatura floreciente y otros como habla muy amada del elemento rural principalmente.

La mayoría (1) de las naciones extranjeras, sintieron nuestro influjo efectivo y el nombre de España en sus territorios cuando la lengua imperial era la castellana y esta se habla en los antiguos dominios de América y esta es la que principalmente se ha estudiado por los extranjeros. ¿Qué más natural, pues, que sea lengua oficial en las tendencias expansivas de España mirada en conjunto y que se admitan esos otros idiomas que tan gloriosos timbres ostentan con cierta oficialidad para las regiones históricas en que las reciben de labios de sus madres la mayoría de los individuos.

Razas distintas o más bien diferenciación étnica, aunque muy vaga por la multitud de influencias que han sufrido, tienen las regiones españolas, pues comenzando en la Protohistoria con Iberos y Celtas que se establecieron en diversas comarcas españolas y pasando a los tiempos históricos con las influencias fenicias en Levante y Sur; griegas predominantes en Levante y latinas extendidas por toda la Península excepto de los montes cantabros hacia el mar, y más tarde la invasión de los bárbaros con diferencia étnica también, que sedimentaron con diferente intensidad las influencias de leyes, costumbres, etc., y la variedad de focos de independencia que dejó con menos influencia arábiga una faja que recorre todo el Norte de España; todos estos diversos elementos constituyen un elemento diferencial a no dudarlo, pero que no puede constituir elemento seguro por su vaguedad, por las ramificaciones y enlaces entre una y otras regiones. Estados independientes entonces que se unían en general contra el enemigo común. Este elemento ra-

(1) Hubo tendencia expansiva en Aragón y Cataluña.

cial que se comprende, signifique variedad dentro de una patria común, no puede ser el fundamento de la nacionalidad aun en aquellos pueblos como el vasco que han conservado una relativa pureza étnica, pues aparte de que una raza tiene también variedades influidas por distintas tendencias, (1) las naciones modernas no se han constituido a base de la raza, cosa perfectamente comprensible atendiendo a la tendencia de sociabilidad humana.

El espíritu regional es el conjunto de tradiciones, usos, costumbres y aspiraciones históricas que los pueblos han conservado desde los más remotos tiempos y que han contribuido a darles un modo de ser característico y cierta unidad en el cumplimiento natural de sus fines históricos.

Hállase sometido como los demás elementos que acabamos de examinar a multitud de conmociones internas y externas, pero a través de esa lenta elaboración va fundamentándose mejor y mejor y llega a poderse decir de él con Prat de la Riba que "una vez constituido sólo la destrucción del pueblo puede aniquilarle; caerá el derecho, enmudecerá la lengua, se borrará hasta el recuerdo de su existencia, mas por debajo de las ruinas seguirá latiendo el espíritu del pueblo...". Razón por la cual las diferenciaciones regionales españolas han salido a la superficie gracias a las causas que examinaremos seguidamente.

Mas este espíritu que tiene realidad histórica en alguna (2) de las regiones españolas, no constituye razón suficiente para exigir la independencia, pues por muy diferenciado que se halle no tendrá mayor realidad que la personalidad individual, familiar o municipal y con todo, ninguna de estas entidades tienen su origen, ni es natural que posean la independencia y la soberanía como si fueran una abstracción desligada de todas las relaciones históricas y sociales.

Examinados los principales argumentos que se presentan en pro de una división de España, tan absurda como el centralismo, observaremos que el territorio de la península Ibérica por su situación geográfica parece destinado a llenar una altísima misión en la historia de la humanidad y que esa, su cualidad de península le da una unidad que difícilmente encontraremos en otros países.

III

Motivos de exacerbamiento del espíritu separatista

Si nos remontamos por la Historia a los primeros chispazos separatistas nos encontraremos con que la desorganización política y administrativa de los reinados de los últimos Austrias dominados por favoritos ineptos y rigiendo un imperio que, únicamente los geniales Reyes Católicos, Cisneros, Carlos V y Felipe II podían sostener, produjeron la separación de Portugal y los intentos separatistas de Cataluña y Andalucía, y posteriormente el advenimiento de los Borbones que hizo sospechar a las regiones españolas que a semejanza de Francia desaparecerían sus fueros, como efectivamente sucedió después de la guerra de Sucesión en que se acabaron de suprimir los fueros aragoneses y únicamente se

(1) Véase el mismo Euskadi dividido desde remotos tiempos en porciones.

(2) Cataluña es donde más claramente se manifiesta.

conservaron los de derecho civil en Cataluña.

Y viniendo a épocas más recientes nos hallaremos con la guerra de la Independencia, que si bien por una parte constituyó una prueba palpable de la unidad de la Patria Española contribuyó por otra a infiltrar en las esferas gubernamentales la concepción ficticia de lo político y lo administrativo que les hizo considerar a España como un cuerpo de ensayo de todas las legislaciones exóticas sin tener para nada en cuenta si se acomodaban a los fenómenos naturales españoles. En el derecho civil únicamente se dejó de las formas subsistentes la letra mas no el espíritu que encontraba también mil cortapisas por un derecho común a la francesa.

Tan monstruosa concepción de España completamente alejada de la realidad, dió origen a la mala división política y administrativa de España en que no se tuvo para nada en cuenta los elementos diferenciales más arriba tratados, sino la manera más fácil de que el Estado extendiese sus tentáculos y ahogara las regiones.

Añadido a estas causas la existencia de un parlamentarismo exótico e inhumano que ha regido a España el siglo pasado, no es difícil explicarse las estridencias de la reacción regionalista-nacionalista.

IV

Intento de plantear el problema imparcialmente y esperanzas de resolución

En el problema complejísimo que nos resulta del examen de las anteriores cuestiones, únicamente vemos claro la idea de una España, patria grande, y la diferenciación de esta en entidades territoriales y espirituales que tienen sus caracteres suficientemente marcados para constituir importantes núcleos científicos, literarios, industriales, navales, agrícolas y en cuales estos desarrollos de la actividad humana tienen diversa amplitud y medios de crecer e imponerse.

A base pues de estas regiones históricas (1) y no de organismos ficticios creados por el centralismo, es a mi entender como debe descentralizarse o más bien españolizarse España.

Coordinar las diversas fuerzas latentes en las regiones de modo que en lugar de entrenchocarse y anularse produzcan un esfuerzo único; es a lo que debe atender todo patriota consciente y no caer en el error de que para españolizar hay que (aunque sea indirectamente) descatalanizar, desvasquizar, ni cosa semejante, sino unir en un ideal común todas las regiones y un ideal comprensivo no simple, que abarque el nervio castellano y la imaginación andaluza, y el sensato criterio catalán y el carácter multiforme de todas las regiones españolas y que aproveche los adelantos existentes de gallego vascongado, de ganadería gallega, de agricultura castellana-andaluza levantina, de industria catalana y, en fin, que forme un haz toda la cantidad de elementos dispersos y produzcan la patria grande en la que cabría en amplio enlace espiritual nuestra hermana Portugal, tan mal comprendida y que tan mal nos comprende, y América latina, a quien dimos nuestra sangre y con la que nos ligan multitud de lazos a la mayoría de los Españoles.

En tal sentido y aunque quizá algo

(1) Las que conservan los caracteres antedichos.

(1) Comprendidas Valencia y Mallorca.

inconscientemente, han laborado alguno de los campeones del nacionalismo, pues al hacer propaganda por sus ideas en otras regiones y preconizar la unión de las regiones españolas para tal objeto, han dado la base para que coordinada y dirigida esa tendencia de

unión pueda dar origen a esa España nueva, gran familia ibérica en la que sus hacendosas hijas, las regiones, laboren en común por todos los mejoramientos y por vivir una vida intensa en todos los órdenes.

X. X.

Efemérides Mallorquines

Al xocar estrepitosament, amb la llei de Crist, les turbes fanàtiques de Mahoma determinant la secular lluita religiosa, el titànic forcejar de dues civilitzacions pel predomini del mon, nous perills sorgiren a l'encontre dels pobles cristians posant a prova la seva fé, llur joventut i llurs millors entusiasmes, tornant-los agosarats, ardis, virtuoses i heroics fins al sacrifici.

Un dels flagells més terrible fou la pirateria amb el perill constant de caure captius dels sarrahins; en esclavitut espiritual i corporal, tancats dins fosques presons de moreria o bé engrillonats al banc torturador de les galeres turques, bogant, bogant sempre; en servici d'infidels i descreguts quan no rodolaven de mercat en mercat sofrint tota casta d'escarnis, malmenats i avorrits. Per posar remei a tant greu mal com sofria la cristiandat, es fundava a Barcelona devés l'any 1220 l'Ordre mendicant de la Mercé, l'Ordre reial i militar de Nostra Dona de la Mercé per la redempció dels captius, l'Ordre benemèrita que tantes llàgrimes secaria, omplint d'alegria els ulls i endolcent les dolors humanes, tornant a la llar els malaurats captius redimits amb les col·lectes conseguides per mediació de les confraries de la redempció; arribant, al trobar-se mancats de diner, al heroisme de lliurar-se voluntariosos a l'esclavitut en substitució del pobre captiu nafrat per la pena i mort d'enyorament. Es diu que passaren del mig milió els rescatats pels frares de la Mercé, ordre monacal ben catalana que du, malgrat la seva universalitat, el sagell propi de nostra nissaga, aquesta bella i humaníssima exaltació que excel·li, lluminosa i divina, en el nostre Ramon Lull.

Segons un document que es guarda en el Convent de mercenaris de la ciutat de Lleida, anomenat dels Sagells, en la nit del 1 al 2 d'Agost de l'any 1218, retirat Sant Pere Nolasc per meditar son anhel de fer-se solitari, se li aparégué la Santíssima Verge ordenant-li la fundació d'una germandat per exercitar la caritat, redimint de les urpes de Mahoma els pobres captius. Al parlar de l'extraordinària revelació amb el rei En Jaume i el canonge Sant Ramon de Penyaforat respongueren-li haver rebut de la Verge el mateix manament.

A la Seu barcelonina, amb gran solemnitat, es feu la fundació celebrant de pontifical el bisbe de Barcelona, Berenguer de Palou, i assistint-hi el rei, amb tota la Cort, el qual ajudat del bisbe i del savi frare predicador Penyaforat, vestiren l'hàbit de l'orde a Pere Nolasc, imposant-li l'escapulari blanc amb l'escut, que concedit havia el rei, dels quatre pals catalans i al demunt la creu blanca de la Seu de Barcelona. Seguidament vestiren l'hàbit de l'orde molts de joves de la noblesa catalana, entre els quals s'anomenen: Guillem de Bas, Bernat de Corbera i Pere Pasqual.

L'ordre de la Mercé s'estengué rapidament per tota la gran Catalunya, l'Aragó, Castella, Portugal, França i per tota l'Europa passant, amb Colom, al Nou mon. En el segle XVII la seva organització era importantíssima i numerosos els convents i religiosos amb que comptava. Més tard, passat el perill dels corsaris sarrahins, que tants de records dolorosos en guarda Mallorca, vengué la davallada ràpida, rapidíssima, doncs a mitjans segle XIX l'Ordre de la Mercé quedà reduïda al Convent de Sant Adrià a Roma, i a vuit religiosos. Avui, l'organització torna es a plé floreament; però, llur finalitat és ben altre: els mercenaris es dediquen amb gran amor a les missions i obres de caritat.

Dia 27 d'Octubre de 1627, arribaren d'Alger, entrant per mor del mal temps, donant fons a Porto-Pi, dues sagelies que duïen la redempció dels Mercenaris de Portugal: desembarcats, el dia 3 de Novembre anaren en processó general la clerecia secular i la regular a Sant Francesc, avont se trobaven els captius, i els acompanyaren a la Seu. Allà, oïren missa major, assistint-hi el Virrei Agustí, dos Jurats del Regne, etc. Acabada la missa els Mercenaris acompanyaren, al Convent de l'Ordre, als 128 captius; entre els quals s'hi trobaven un religiós Mínim, dos de la Mercé i un Francescà; un Rector de Canàries, 16 dones, dues de les quals duïen en braços nins de pit i una dama que se digué ésser la muller del Governador de Canàries.

PERE D'ALGOREFA



SECCION LOCAL

La Misión que predicen en nuestra parroquia los Rdos. P. Ginard en lo que afecta a la explicación de la Doctrina Cristiana y P. Morey en lo concerniente a Santa Moral se ve concurridísima todas las noches.

Para esta noche, Domingo y lunes, a las ocho, están anunciadas conferencias solamente para hombres, en las que el P. Ginard hará la apología en contra de las dudas y errores sobre Religión presentados a sus ruegos por personas de esta ciudad.

Empieza a ser inquietante la tardanza en llegar el anual periodo de lluvias que no sólo rompe el equilibrio atmosférico en el sentido de determinar el principio del invierno, sino que pone la tierra en condiciones de que el labrador inaugure en ella aquella serie de trabajos, base de la obtención de la futura cosecha.

Tan notoria es la escasez de agua, que la fuente pública de Santa Margarita, cuyo caudal sólo se resiente en épocas de gran sequía, ya no alimenta directamente los grifos que proveen al público, sino que es preciso que unos empleados transvasen el líquido desde el nacimiento del manantial a un depósito superior, perdiendo el agua su transparencia y parte de sus condiciones de potabilidad. Esta deficiencia quedó solventada ayer, empezando el funcionamiento de una bomba movida a fuerza motriz.

Ello nos obliga a llamar la atención del Ayuntamiento respecto de la necesidad urgente de atender al mejoramiento del servicio público de aguas, para no ir de ellas tan escasas como vamos, teniendo una fuente de tanto rendimiento como la de Sta Margarita.

En la tarde de mañana Domingo se celebrará en la residencia de Hijas de la Providencia de esta ciudad, la bendición de una campana que se colocará en la espadaña de la nueva Iglesia próxima a abrirse al culto público, y que un grupo de señoritas regalan por suscripción a la Rda. Comunidad.

Para el día 11 del próximo mes de Noviembre se anuncia la consagración del nuevo templo que efectuará el Ilustrísimo Señor Obispo Dr. Domenech, habiéndose encargado del sermón del día de la fiesta el Canónigo Sr. Garau.

Hace poco que hemos enriquecido nuestra lista de cambios, estableciéndolo con la interesante revista mensual *Baleares*, órgano oficial del Centro Balear de Montevideo, cuya publicación empezó en Agosto último.

Al corresponder a su proposición de canje, enviamos al novel colega nuestro efusivo saludo.

En Porto Colom estuvo a punto de ocurrir un percance serio por atropellar a un hombre un automovil. Afortunadamente nada grave ocurrió.

Bibliografía

En el último correo llegado del continente recibimos en esta Administración, un tomo de 200 páginas, en tela granate y rótulos estampados en oro fino, procedente de la Editorial Poliglota en la Ciudad Condal, su título *Sermones de cinco minutos para todos los domingos y fiestas del año*, por el párroco F. Javier Lutz, traducido directamente del alemán por nuestro paisano D. Jaime Vaquer, cura-dimisoriano de Chañar Ladeado en la República Argentina.

Incapaces de apreciar la obra en su justo valor intrínseco, de la simple lectura dedúcese claramente ser abundante arsenal de datos para los que se dedican al dificultoso ministerio de la predicación; admiramos, por tanto,

una vez más en el nuevo trabajo del Sr. Vaquer su laboriosidad acreditada, aprovechando las escasas horas libres en el cargo parroquial para verter a la hermosa habla de Castilla la obra que nos ocupa.

Si el primer trabajo de nuestro paisano mereció del Ilmo. Prelado Doctor Campins encomiasta elogio, con textuales palabras: "Felicítome de que el sacerdote mallorquín Rdo. D. Jaime Vaquer Xamena haya hecho la traducción en lengua castellana de la interesantísima Catequesis del Licenciado Gustavo Mey y me alegra la esperanza etc.", Fundadamente opinamos que no otro sería el juicio del finado obispo respecto del nuevo volumen, traducido y publicado igualmente sin otras miras que la gloria de Dios, difusión de las enseñanzas del Evangelio y el esplendor de la religión cristiana en la múltiple variedad de sus fases y matices.

Sinceros plácemes al paisano, agradeciéndole además el ejemplar con que se ha servido obsequiarnos.

PÁNFILO.

Ha llegado á esta Redacción el primer número de una revista pulcramente editada en Barcelona, que bajo el título de *Gaceta de las Artes gráficas del libro y de la industria del papel*, viene a llenar un vacío desde ha tiempo muy sentido, en el campo de la prensa, ya que en España las Artes gráficas y sus ramificaciones, carecían de un órgano propio realmente general é independiente.

Saludamos desde estas columnas al nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida.—X.



De Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la joven auxiliar de Telégrafos de esta ciudad Sra. Sansó, esposa de nuestro buen amigo D. Bernardo Estelrich. Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado de salud. Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer viernes subió al cielo, tras rapidísima dolencia que la arrebató a esta vida, la preciosa niña Catalina Roig, hija de nuestro querido amigo D. Gregorio.

Al asociarnos al justísimo dolor que embarga a los afligidos padres, elevamos al cielo una plegaria para que Dios les envíe la resignación necesaria para sobrellevar tan ruda prueba.

EL NIÑO PRECOZ



SECCION Religiosa

En San Alfonso

Esta noche, después del rosario, se cantarán completas en preparación a la fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mañana a las siete, misa y comunión general para los asociados y devotos de Ntra. Sra. A las nueve y media, tercia cantada, oficio y sermón por el Rdo. D. Antonio Pou, adscrito a la Catedral. Por la tarde, a las tres, Vísperas y rosario con exposición del Santísimo. Por la noche, a las seis, rosario, sermón, ejercicio devoto, Tantum ergo, bendición y reserva.

Lunes 29.—Por la mañana, a las siete, se celebrará una misa en sufragio de los asociados que han fallecido durante el año anterior.

Todos los asociados pueden ganar indulgencia plenaria en el día de la fiesta o durante su octava, y también el día 29 asistiendo a la misa en sufragio de los asociados difuntos.

En la misma iglesia se prepara para el Domingo 4 de Noviembre la fiesta de San Andrés Avelino, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Una carta

Sr. Director de EL FELANIGENSE.

Muy Sr. mío y amigo: He leído en el periódico de su digna dirección que uno de los primeros acuerdos del nuevo Ayuntamiento ha sido el de poner el nombre de Mateo Obrador a la calle que hasta ahora llevaba el mío, muy modesto.

Encuentro muy justa esa determinación, porque soy el primero en reconocer los grandes méritos de aquel ilustre hijo de Felanitx, a cuyo lado los míos, si alguno tengo, son minúsculos e insignificantes.

Quando se me dispensó el honor de dar mi nombre a una calle de ese querido pueblo, pensé sinceramente que era una atención y un honor que se me hacía sin merecimiento alguno de mi parte. Ahora, al acordar el nuevo Ayuntamiento quitar mi nombre a esa calle, no puedo ver otra cosa en esa decisión, sino la rectificación de un error cometido por afecto hacia mí.

No siento, pues, agraviado alguno, como no sentí antes envanecimiento. El poner mi nombre a una calle fué un acto de excesiva bondad; el quitárselo ahora, es un acto de estricta justicia al que me adhiero sinceramente. Y lo que puedo asegurar es que desde hace mucho tiempo puse en mi corazón el nombre de "Felanitx", y allí permanecerá indeleblemente grabado, sin que estas mudanzas afecten para nada al cariño y gratitud que le guardo.

Anticipo a V. muy expresivas gracias por la inserción que dé a estas líneas en el periódico de su digna dirección y quedo suyo atto. amigo y s. s. q. e. s. m.

EDUARDO SANGHEZ CABALLERO



27 Octubre 1923

Suavia Thura Deo

Qui pogués fer una gran voladuria de tots els cors que aletegen! Les veus qui les unís en flairosa canturia garba de cànctics de cada endressuria, cau encensér, per posarvosla als peus!



SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión celebrada día 20 Octubre 1923.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 7 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 20'50 ptas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó que se pague del capítulo de imprevisos el 10 por ciento sobre el arbitrio Pesas y Medidas que se adeuda al Tesoro por atrasos.

Se concedió permiso a Andrés Pons Obrador para edificar una cochera en la calle de Miguel Cifre.

Se concedió permiso a Juan Mayol Gomila para construir una alcantarilla que desde su casa calle del Mar conduzca a la pública que atraviesa dicha vía.

Se acordó informe la Comisión de obras la petición de Guillermo Juan sobre abrir una ventana en su casa calle Portería número 14.

Se autorizó a D. Gabriel Valls Fuster para instalar un motor eléctrico en su casa calle Nueva número 44, observando las distancias prevenidas por las vigentes disposiciones.

Se acordó que la instancia de Salvador Bordo Obrador que desea reformar la fachada de su casa calle de la

Soledad, pase a informe de la Comisión de obras.

Igualmente se acordó que la instancia de Juan Gomila Adover que pide edificar una nueva casa en Porto-Colom, pase a informe de la citada Comisión.

Se enteró el Ayuntamiento de una Circular sobre Sanidad publicada por el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y se acordó darle cumplimiento.

Igualmente se enteró de las demás disposiciones publicadas durante esta semana.

Se acordó incorporar a las Ordenanzas Municipales las prevenciones sanitarias prescritas por la R. O. de día 9 Agosto último.

Se admitió la dimisión del cargo de Depositario de este Ayuntamiento presentada por D. Pedro Bordoy Jusama y se nombró en su sustitución a D. Sebastián Fuster Vallis con la fianza de cinco mil pesetas.

Se acordó que la Comisión de obras estudie y proponga la tarifa que han de satisfacer los que aprovechan el alcantarillado público.

Se acordó pedir a los veterinarios de

esta su parecer para cumplir con la Circular sobre inspección de los cerdos que sacrificuen los particulares.

Se acordó practicar las averiguaciones del caso, en vista de las denuncias presentadas, para venir en conocimiento de todos los que han realizado obras durante el presente ejercicio sin pagar los derechos correspondientes al Municipio; a fin de resolver lo procedente.

Vistas las diligencias sobre el estado de pobreza de la familia del soldado Antonio Monserrat Artigues, se acordó declararle pobre para los efectos de la excepción alegada como hijo de padre sexagenario.

Se acordó no permitir que realicen los particulares obras de ninguna clase en sus respectivas sepulturas sin permiso del Ayuntamiento.

Después de algunas explicaciones de la Presidencia sobre empleados, se levantó la sesión.

Movimiento de la población durante la última semana

Nacidos:—Bernardo Estelrich San-

só, María Miserol Gomila, Cristobal Rosselló Rosselló, María Vidal Barceló.

Defunciones:—Antonia Manresa Sagra, Catalina Roig Vaquer.

Matrimonios:—Andrés Monserrat y Massot con María Andreu Vidal, Jaime Manresa Nadal con Micaela Vicens Barceló, Juan Manresa Riera con Micaela Bennaser Nicolau, Jaime Cabrer Radó con Catalina Manresa Suñer.



En función extraordinaria, fuera de abono, se proyectará el jueves día 1.º de noviembre la hermosa película de costumbres valencianas *Dolorettes*, de la cual tantos elogios ha hecho el público palmesano unánimemente, al ser estrenada hace pocos días en aquel Teatro Principal.

La película está basada en la popular zarzuela de Arniches, habiéndole adaptado su música los maestros Vives y Quislan.

La proyección se hará con acompañamiento de orquesta, viniendo para ello una parte de los profesores que la han acompañado en Palma.

El programa de mañana estará formado por la preciosa película italiana "El Beso en el Desierto," editada por la casa Fert Film, de Turin, e interpretada por la célebre característica Ida Carloni Talli, Vera Negri y el reputado actor español Joaquín Carrasco; los episodios 8 y 9 de la serie "El hombre de las tres caras," y la cómica "Atropellado por amor."

El argumento de la serie lo extractamos a continuación:

EPISODIO 8.º

Veinte años de trabajo han dado a Marsac una fortuna y el título de marqués de Santa Fiore. Ahora está instalado en un palacio del Bosque de Boloria, acariciando su idea de reparación. Encarga a un agente de cambio que compre todas las acciones del Banco de Inventores, del que es Director el pérfido Morant....

Una hermosa tarde estío vagaba un mendigo junto al castillo de las Agui-

GRANDES EXISTENCIAS EN VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA

DE
LUIS RULL  **BARCELONA**

Casa Central: Lladó, 13. = Sucursal: Salón San Juan, 127.

prácticas religiosas, ó su completo alejamiento, no puede ménos de encerrar, ó indicar un gran peligro para la salvación de nuestra alma. Porque demuestra con el apartamiento de estos actos de piedad, que no siente ya la necesidad de acudir a Dios para protestarle su amor y reconocimiento y servirle como a su Padre y Criador: demuestra que de hecho se ha separado de Dios y quiere vivir sin él abandonando prácticamente su culto: y siguiendo en su apostasia y corriendo de abismo en abismo, acaba por buscar fuera de Dios su último fin, postrer eslabon de la cadena de perdición, que le separa definitivamente de su Iglesia, porque niega implícitamente con este acto impío los dogmas más consoladores de nuestra Religión Sacrosanta, que llevan al alma cristiana, con la esperanza de su porvenir dichoso, la conformidad y resignación en las miserias de esta vida transitoria. Comprendemos que muchos se salen del seno de la Iglesia católica tal vez sin darse cuenta de ello, porque no haciendo pública profesion de apostasia se creen no haber rotó con esa buena madre; pero no es ménos cierto que en su corazón y en su espíritu han apostatado de ella, han hecho abjuración de su fé y siguen haciéndola visiblemente con sus obras contrarias completamente al espíritu de la Iglesia, que no tiene más ley que la palabra de su Divino fundador Jesucristo, que dice: «El que no está conmigo está contra mí.» «El que no me sigue no es mi discípulo.»

Por esto llamamos con tanta insistencia la atención de nuestros amados hijos hácia el frecuente ejercicio de las prácticas religiosas, porque su olvido, ó alejamiento, separándole de Dios habitualmente, constituye un gran peligro para su salvación. No lo dudeis: así lo demuestran los hechos. Observad sino como la moralidad pública, la pureza de costumbres están en exacta proporción con el ejercicio de las prácticas religiosas con raras excepciones individuales, crece la corrupción en todo sentido conforme disminuye el fervor religioso entre los fieles: esto es público y

CARTA PASTORAL

(AD LÍMINA)

NOS D. JUAN ANTONIO PUIG Y MONSERRAT,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE PUERTO-RICO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, &." &."

A Nuestro Venerable Dean y Cabildo, Vicarios foráneos, Curas párrocos, Coadjutores, Sacerdotes, Religiosas en clausura y fieles de esta nuestra Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

I.

Venerables Hermanos y Amados Hijos. Nada más propio y natural al acercarse el tiempo de nuestra partida a la Ciudad eterna, con el fin, que ya sabeis, de visitar los santos sepulcros de los Apóstoles y demostrar a nuestro Santísimo Padre Leon XIII nuestra firme adhesión y filial reconocimiento presentándole en vuestro nombre el óbolo de vuestra caridad para atender a las necesidades de la Iglesia, nada más propio y natural, decimos, que dejaros nuestro espíritu, si así puede decirse, en nuestros afectuosos y paternales consejos, para que os sirvan de piadoso consuelo en nuestra corta ausencia y os recuerden y estimulen

las; el portero le despidió, pero un niño que allí jugaba con una hermanita se interesó por el viejo y su madre le hizo entrar para socorrerle. Y en el momento en que volvía a partir anunciaban a la condesa la visita de los barones de Morant de Sallenave, que iba a proponer a Roberto de Grissoles una participación en sus negocios.

Entretanto los niños, jugando, se escondieron en el carruaje de Morant, y espantados los caballos emprendieron desbocada carrera; era casi inevitable la caída del carruaje al río, cuando el brazo vigoroso del mendigo asiendo de la brida a los caballos los detuvo. Fue obligado el viejo a volver al castillo y no admitió otro recompensa que el permiso para dar un beso a los niños.

La Ratita Blanca, por orden de su amo, siguió los pasos del mendigo y le vió entrar en una casita de campo derruida y encaramándose para escurrir el interior, vió como el mendigo se despojaba de su barba y su peluca, convirtiéndose en el marqués de Santa Fiore.

EPISODIO 9.º

La hija de Morant ha sentido renacer su amor hacia Roberto y su padre le promete que le allanará todos los obstáculos, cuando su corredor y la Ratita Blanca le descubren que su adversario es el marqués de Santa Fiore. Se dispone Morant para ir a buscarle en la casa de campo, en el mismo momento en que un criado anuncia la visita del marqués.

Este ofrece a Morant todas sus acciones a cambio de firmar la declaración de haber estrangulado a Berodín. Le recuerda uno a uno todos sus crímenes y le concede veinticuatro horas para aceptar, permitiéndole huir al extranjero.

Morant prometió deshacerse de su enemigo y acompañado de sus cómplices se dirigió a la casa de campo y subieron al tejado. Desde una ventana disparó contra Marsac hiriéndole en la espalda. Sintióse morir, Marsac escribe una carta a su hija suplicándole que fuera a verle. La Ratita Blanca se apodera del papel y lo entrega a su amo....

Roberto de Grissoles y su esposa han sido invitados por Morant a comer en su casa; pero Muguette recibe luego la carta de su padre y se excusa de ir con

su marido alegando una indisposición. Partió Roberto solo y poca después salió la hija de Marsac por una puerta falsa para acudir a la cita de su padre.

Penetró en la casa de la Barca Vieja, encontrando tendido en el suelo y manchado de sangre a un hombre en el cual reconoció al marqués de Santa Fiore. Y después del mutuo reconocimiento, padre e hija se estrechan en sincero y afectuoso abrazo.

Cotizaciones locales

Almendrón	94'00	plás.	qq
Vinos Celler: P. D.	15'00	»	Hl.
Tinto	20'00	»	»
Rosado	25'00	»	»

CALLICIDA MÁGICO

Con tres veces de usarlo se consigue la curación radical de callos y durezas.

De venta en Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO:

FARMACIA DE ARTIGUES
FELANITX (Mallorca)

PERFUMES ROSALIA

Ron quina= Colonia= Trébol= Violeta
Jazmín= Heliotropo= Lilas= Rosa
Brisas de Campos= Clavel= Heno
Pompeya, etc., etc.

En frascos de todos tamaños y a granel

Calidad superior

Precios sin competencia

AVISO IMPORTANTE.—Todo el que a partir del 1.º Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1923, haya invertido 500 pesetas en la compra de perfumes de esta casa, recibirá una ampliación pintada al óleo sobre tela, del tamaño de unos 25-40 cms., enviando a esta casa el retrato bien hecho que deseen ampliar.

M. AGUILÓ, Farmacéutico

CAMPOS DEL PUERTO

Para pedidos a D. SIMON OBRADOR,
Mayor, 30, Felanitx.

Antonio Vaquer

Sastre

Mayor, 24

Felanitx

CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS

PATENTADAS

MESTRE Y NADAL

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en donde se presentó, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

AOVON

TONICO CAPILAR

Prodigiosa composición para evitar la caída del pelo y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

De venta en todas las Perfumerías, Peluquerías y Droguerías.

Depósito: SIMON OBRADOR, Mayor, 30, Felanitx.

Para motores eléctricos A E G y A S A de corriente alterna trifásica a 220 volts, dirigirse al instalador electricista de esta ciudad, Antonio Mestre (Cordellina), Convento 86.

Automovil Ford

en perfecto estado, casi nuevo y a toda prueba, se vende.

Para informes: Rafael Mas, calle de Roca Boira, 14, Felanitx.

Automovilistas:

Desde el día 1.º de octubre quedará abierta al servicio público, en la calle Moreral, números 13 y 15, una gran cochera, donde se podrán guardar y limpiar los automóviles, que también serán debidamente custodiados.

Para informes, véase al propietario Jaime Gelabert (a) Terres.

Se vende una casa

situada en la calle de la Plaza n.º 9. Para informes dirigirse al propietario, calle del Agua, n.º 11.

Cemento

Se vende a 60 cts. saco de 35 kilos. Fábrica de Alzamora y C.ª

Alquiler de sacos a precios módicos.

IMPRESA DE B. REUS

— 58 —

a la vez al ejercicio constante de todas las virtudes por medio de las prácticas religiosas, que son su base y fundamento.

Con el mismo afectuoso interés os hacemos también algunas advertencias saludables para que en momentos de peligro sea, como si dijéramos, nuestra voz de alerta, que os libre y salve de todo riesgo de apostasía en vuestro espíritu y en vuestro corazón, para que conserveis íntegra vuestra fé y puras vuestras costumbres. En estos tiempos de delirante y material progreso en que de todo se disputa, de todo se duda, y todo se controvierte y confunde, para alejar del mundo como supuesta rémora la idea de Dios y seducir más fácilmente, si es posible, aun a los mismos escogidos, vereis atacada y vilipendiada vuestra fé y hasta cuestionada y zaherida cínicamente la moralidad de las costumbres, como un retroceso; pero no temáis, no vacileis, vivid tranquilos en vuestras creencias, esos son meteoros que pasan como en tiempo de tempestad: seguid en todo como línea de conducta el juicio infalible de la Iglesia, verdad y guía que conduce a Jesucristo, única luz del mundo, única esperanza de salvación.

Nos habíamos propuesto retardar esos consejos y advertencias hasta el momento de nuestra partida; pero el santo tiempo de cuaresma en que hemos entrado, nos obliga a anticipar nuestra carta pastoral de despedida, con el fin de aprovechar estos días de salud y aceptación en que las gracias del Señor corren en abundancia y los fieles todos mejor dispuestos se preparan a celebrar los grandes misterios de nuestra Religión Sacrosanta. Sí, en estos días de mortificación y penitencia, de oración y de ayuno, las almas verdaderamente cristianas se imponen alguna privación más, oran con más fervor y vuelven su corazón a Dios para rendirle un homenaje más puro, un obsequio más santo. Y hé aquí porque la Iglesia, amorosa madre, alentando siempre esas buenas disposiciones, llama y congrega al pueblo católico en sus templos y

— 59 —

allí en la presencia de Dios le instruye, le exhorta, le conjura para que no reciba en vano la gracia de Dios que le ofrece en estos días de salud y aceptación, y mezclando sus preces con los fervorosos ruegos de su pueblo forma una plegaria común, que eleva por el ministerio de sus sacerdotes, vestidos de penitencia, al trono del Altísimo para que derrame sus bendiciones sobre los fieles congregados en su nombre. ¡Ah! ¡Cuántas secretas inspiraciones no reciben los cristianos orando en la casa de Dios! ¡Cuántos firmes propósitos no se forman para la enmienda de la vida! ¡y cómo trascienden a las familias esas santas resoluciones! ¡y cómo la sociedad entera siente su influencia saludable! Fijaos en la conducta de esas almas piadosas que, sin atender al *qué dirán*, se entregan constantemente a las prácticas religiosas con la debida oportunidad y frecuencia; observables en el seno de la familia, seguidles en medio de la sociedad; ¡qué bellos ejemplos de virtud no encontrareis en su vida pública y privada! ¡qué modelos de verdad y justicia en sus obras animadas siempre del espíritu de Dios que mueve y guía sus pasos!

Por esto no podemos menos de inculcaros el frecuente ejercicio de los actos de piedad, que mantienen siempre viva y fecunda nuestra fé en obras cada día más puras, cada día más santas; actos que son la vida espiritual de nuestra alma, porque el justo vive de su fé, como dice el Apóstol, que le pone en íntima comunicación con Dios, de quien recibe gracias superabundantes, dones sobrenaturales hasta él de la perseverancia, término feliz de sus aspiraciones para nunca más separarse de su servicio y vivir siempre en su santa paz. En verdad que bien se puede decir que el constante ejercicio de las prácticas religiosas es una señal visible de predestinación, que se manifiesta en las obras de su fé esencialmente activa y fructuosa y por tanto fiel cumplidora de todas sus obligaciones en los diferentes estados de la vida.

Por el contrario, la frialdad ó indiferencia por las